

Informe de Comisario a los Accionistas de

KARSTEN CA FETEDIS CA

Quito, 16 de marzo del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y dejando expresa constancia que no me encuentro implicada dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información presentada por la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía **KARSTEN CA FETEDIS CA.**, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y la aplicación de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **KARSTEN CA FETEDIS CA.** al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con todas sus obligaciones societaria, tributarias y legales cortadas al 31 de diciembre de 2019.

La empresa es nueva, por lo tanto es su primer año de actividad económica.

Opinión sobre el Control Interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

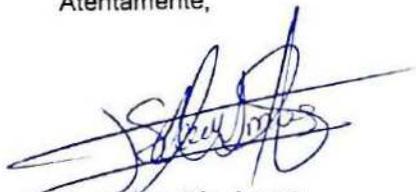
Informe sobre Operación y Situación

La compañía tuvo ingresos de ventas en el año 2019 por \$10,552.50. Que corresponden a la prestación de servicios.

Los costos y gastos suman un total de \$ 13,399.94 correspondiente a la comercialización de líneas telefónicas, internet y televisión por cable en el transcurso del año 2019, incluyendo remuneraciones, honorarios pagados a profesionales, beneficios legales, servicios, depreciaciones.

El Estado de Resultados del año 2019 determinó pérdida contable de \$2,847.43 dólares americanos.

Atentamente,



Ing. Sebastián Armas
COMISARIO